

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

10 de June de 2020 a las 10:00:00

Lugar de celebración

AYUNTAMIENTO DE GRADO

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Elsa Suárez González, ALCALDESA EN FUNCIONES

SECRETARIO

D./Dña. Carmen Cortina Martínez, Auxiliar administrativo

VOCALES

D./Dña. Jose Luis Suárez Pedreira, Secretario

D./Dña. Lucía De Diego Barbón, Arquitecta

D./Dña. M^a Isabel Valle Rodríguez, Administrativo

Orden del día

- 1.- Subsanación: 768/2020 - Defensa conta incendios año 2020
- 2.- Apertura y calificación administrativa: 768/2020 - Defensa conta incendios año 2020
- 3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 768/2020 - Defensa conta incendios año 2020
- 4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 768/2020 - Defensa conta incendios año 2020
- 5.- Propuesta adjudicación: 768/2020 - Defensa conta incendios año 2020

Se Expone

1.- SUBSANACIÓN: 768/2020 - DEFENSA CONTRA INCENDIOS AÑO 2020

Se ha recibido la documentación requerida a CIF: B74469883 AGROREZNERA, S.L., consistente en Anexo de Declaración Responsable, debidamente cumplimentado y firmado.

A la vista del mismo se admite al licitador.

2.- APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA: 768/2020 - DEFENSA CONTRA INCENDIOS AÑO 2020

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

CIF: B33588195 AGROFORESTAL GRADO S.L.U.

CIF: B74469883 AGROREZNERA, S.L.

CIF: F33066531 ESVACO S. COOP. ASTURIANA

CIF: B74469354 FORASTUR SERVICIOS

CIF: B33593179 FORESTAL MALLEZA, S.L.

CIF: B74408725 IDINAT OBRAS Y SERVICIOS, S.L.

CIF: B39776620 LANDA TRABAJOS Y DESARROLLOS AMBIENTALES, S.L.

CIF: B33544925 MEDIOAMBIENTAL VALLEDOR S.L.

CIF: B41621038 SEANTO, S.L.

CIF: F33249764 Sociedad Cooperativa Asturiana de Trabajo Asociado Candamo (SOCOTAC)

CIF: F33353566 TINASTUR SCL

CIF: B74034117 TRANSPORTES Y MAQUINARIA GONZALO SL

3.- APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE: 768/2020 - DEFENSA CONTRA INCENDIOS AÑO 2020

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que han sido admitidas:

CIF: B33588195 AGROFORESTAL GRADO S.L.U.

CIF: B74469883 AGROREZNERA, S.L.

CIF: F33066531 ESVACO S. COOP. ASTURIANA

CIF: B74469354 FORASTUR SERVICIOS

CIF: B33593179 FORESTAL MALLEZA, S.L.

CIF: B74408725 IDINAT OBRAS Y SERVICIOS, S.L.

CIF: B39776620 LANDA TRABAJOS Y DESARROLLOS AMBIENTALES, S.L

CIF: B33544925 MEDIOAMBIENTAL VALLEDOR S.L.

CIF: B41621038 SEANTO, S.L.

CIF: F33249764 Sociedad Cooperativa Asturiana de Trabajo Asociado Candamo (SOCOTAC)

CIF: F33353566 TINASTUR SCL

CIF: B74034117 TRANSPORTES Y MAQUINARIA GONZALO SL

Se procede a efectuar el cálculo de posible baja temeraria, informe que queda incorporado al expediente, del que se desprende que la empresa LANDA TRABAJOS Y DESARROLLOS AMBIENTALES SL, está en situación de baja temeraria, por lo que se le efectúa el requerimiento siguiente:

Requerir a la empresa incurso en baja anormalmente baja para que en el plazo de cinco días justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos. En particular se pide justificación sobre aquellas condiciones de la oferta que sean susceptibles de determinar el bajo nivel del precio o costes de la misma y, en particular, en lo que se refiere a los siguientes valores:

- a) El ahorro que permita el procedimiento de fabricación, los servicios prestados o el método de construcción.
- b) Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras,
- c) La innovación y originalidad de las soluciones propuestas, para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras.
- d) El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado o que incumplan lo establecido en el artículo 201.
- e) O la posible obtención de una ayuda de Estado.

4.- VALORACIÓN CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE: 768/2020 - DEFENSA CONTRA INCENDIOS AÑO 2020

Acto no celebrado.

5.- PROPUESTA ADJUDICACIÓN: 768/2020 - DEFENSA CONTA INCENDIOS AÑO 2020

Acto no celebrado.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:



D./Dña. Carmen Cortina Martínez
SECRETARIO/A



D./Dña. Elsa Suarez González
PRESIDENTE/A

